



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**7 de Noviembre de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Cáceres albergará esta semana un congreso sobre orientación y asistencia jurídica penitenciaria
EXTREMADURAALDIA.COM

Nuevo servicio en Cataluña para asignar abogados gratuitos HERALDO DE ARAGÓN

1.400 alumnos contra la violencia de género DIARIO PALENTINO

Advocats solidaris BALEARS

Más de un millón de euros en el desarrollo de programas en materia de inmigración
RADIOHUESCA.COM

Le solicitan que retire la enmienda que pretenden presentar los “populares” a los Presupuestos del estado para crear el partido judicial de Cebreros AVILARED.COM

La transferencia de Justicia DIARIO DE MALLORCA

Melilla sigue apostando por una mejor especialización en materia de Asilo
MELILLA HOY

Abogados de Melilla amañan conocimientos de atención a solicitantes de Asilo
INFOMELILLA.COM

10.000€ → 150€ /MES
 TIN 8,37% TAE 9,15%
 COMISIÓN DE FORMALIZACIÓN DEL 2% (2006)
 EN 90 MESES

20.000€ → 250€ /MES
 TIN 8,31% TAE 9,15%
 COMISIÓN DE FORMALIZACIÓN DEL 2% (400€)
 EN 17 MESES

LA SALLE
 INTERNATIONAL GRADUATE SCHOOL

Masters
 LA SALLE

Miércoles, 07 Noviembre 2007

Identificarse | Registrarse

797 días informando de manera plural para la región

Badajoz N/D

Mérida N/D

Cáceres N/D

buscar...



Portada | Extremadura | Badajoz al día | Mérida al día | Cáceres al día | Actualidad | Asamblea | Opinión | Especiales | Hemeroteca

Portada ■ Cáceres al día ■ Cáceres ■ Cáceres albergará esta semana un congreso sobre orientación y asistencia jurídica penitenciaria



Cáceres

Cáceres albergará esta semana un congreso sobre orientación y asistencia jurídica penitenciaria

Extremadura al Día

05 nov 2007 actualizado: 16:52 C.E.T. | Leído 27 veces

El Hotel Extremadura de la capital cacereña albergará entre el 8 y el 10 noviembre el IX Encuentro estatal de Servicios de Orientación y Asistencia jurídica penitenciaria, organizado por el Colegio de Abogados de Cáceres.

Una cita en la que se reunirán unos 80 congresistas procedentes de toda España y en la que participarán ponentes como José Luis de Castro, titular del juzgado central de menores con funciones de vigilancia penitenciaria en la Audiencia Nacional o de Joaquín Jiménez, Magistrado de la Sala 2ª del Tribunal Supremo, entre otros muchos.

Este encuentro, según informó en rueda de prensa el decano del Colegio de Abogados, Carmelo Cascón, es "bastante novedoso" porque versará "sobre una materia en la que la abogacía española está incidiendo cada vez de forma más determinante", aseguró.

Así, servirá para que los distintos colegios de letrados intercambien el modo en que ellos abordan la orientación jurídica penitenciaria.

En el caso de Cáceres, desde octubre de 2005 seis abogados jóvenes acuden cada semana a la cárcel cacereña para atender de forma altruista a los presos (una media de 10 cada semana) que precisan por "solicitar un permiso, recurrir la denegación de otro o contactar con sus familias o letrados, cuando proceden de otras ciudades", puso como ejemplo la coordinadora de este servicio Esther Toledano.

Con la intención de mejorar la ayuda que se presta a los internos desde los distintos colegios abogan por conseguir que el Ministerio de Justicia regule este servicio creando una "unidad especial" similar a la que se ha creado para atender a extranjeros o mujeres víctimas de violencia de género, para que se acabe convirtiendo en "un servicio de asistencia jurídica completo, con defensa en los tribunales, pero también con remuneración económica correspondiente", concluyó el decano.

En este sentido, comentó que el objetivo del congreso es reforzar la idea de que los encarcelados "sólo padezcan la supresión de libertad, mientras mantienen los mismos derechos que el resto de las personas", aseguró.

Comentarios

Añadir nuevo | Buscar

- Los comentarios no reflejan la opinión de Extremadura al día
- Deben ser acordes al tema tratado.
- No se permite lenguaje obsceno o injurioso.
- Las condiciones de uso y responsabilidades están claramente recogidas en el enlace [Aviso Legal](#).
- Si detecta un comentario que no se ajuste a estas recomendaciones, por favor ayúdenos, envíe un correo a abuso@extremaduraaldia.com

¡Sólo los usuarios registrados pueden escribir comentarios!

Usuario clave

Recordarme
 Recuperar clave?

¿Quiere registrarse? Regístrate aquí

CREDITO PERSONAL

10.000€ → 150€ /MES
 TIN 8,37% TAE 9,15%
 COMISIÓN DE FORMALIZACIÓN DEL 2% (2006)
 EN 90 MESES

20.000€ → 250€ /MES
 TIN 8,31% TAE 9,15%
 COMISIÓN DE FORMALIZACIÓN DEL 2% (400€)
 EN 17 MESES



Cáceres al día »

Ecologistas piden a los ayuntamientos de Campo Arañuelo que se sumen a un "apagón contra el cambio climático" el día 15

La Policía concluye la "Operación Gotele" con la detención de cinco personas y la incautación de 1,4 kilos de cocaína en Cáceres

El Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres celebra una Junta Local sobre seguridad

La Guardia Civil detiene a dos jóvenes de Cáceres y Malpartida de Cáceres por la realización de pintadas

Vela pide que se actúen las enajenaciones y que se asuman "responsabilidades" por la pérdida de inversiones en Cáceres

La Asociación de Constructores de Obras Públicas ofrecen su colaboración al Ayuntamiento de Cáceres

Carmen Heras y Fecons, partidarios de que se agilicen los trámites del Plan de Urbanismo

Cáceres acoge un encuentro entre CCAA para mejorar la colaboración en la extinción de incendios

Fiesta de San Martín de Porres en la residencia de mayores de Miajadas

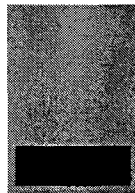
La Comisión de Economía inicia el trámite para ampliar el terreno de la Factoría Joven

Más noticias »



La web de anuncios
MÁS GRANDE





COMUNIDAD DE CALATAYUD

Nuevo servicio en Calatayud para asignar abogados gratuitos

Los juzgados cuentan desde hoy con un Servicio de Orientación Jurídica, que hasta ahora solo se ofrecía en Zaragoza

ZARAGOZA. Hoy se pone en marcha en los juzgados bilbilitanos un Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) a través del cual se podrán tramitar la atención de abogados de turno de oficio gratuitos. Hasta ahora esta posibilidad que ofrece el Colegio de Abogados de Zaragoza solamente se prestaba en

la capital aragonesa, en los juzgados de la Plaza del Pilar.

Al frente del Servicio de Orientación Jurídica se encuentra un letrado consultor, Santiago Beltrán, que se encargará de recibir las solicitudes de justicia gratuita que se generen en el partido judicial de Calatayud. Desde aquí se estudiará si el solicitante reúne los requisitos para ofrecerle un abogado de oficio sin coste alguno, "tanto en causas civiles como penales", explica Beltrán, a diferencia de lo que se hace en Zaragoza, donde solo se tramitan causas civiles.

El SOJ se ubica en la cuarta planta del edificio de los juzgados, en la avenida de San Juan el Real. Será en esta oficina donde se recabará toda la información que presente el solicitante. Con esos datos se elaborará un informe que se remitirá a Zaragoza para que se decida si a esa persona le corresponde o no un letrado del turno de oficio.

Entre los factores que determinan la asistencia de un abogado gratuito están los económicos. "Los ingresos máximos que debe tener quien solicite la justicia gratuita son 998 euros -indica el le-

trado consultor-. También hay otros baremos que se verán caso por caso".

Desde que el cliente pide este servicio hasta que se le comunica si ha sido aceptada su petición transcurrirán unos 20 días. Se contempla además que el solicitante puede reclamar abogado de oficio en un proceso ya abierto. Podría darse el siguiente caso: que la persona este esperando una respuesta del Colegio de Abogados y venzan los plazos del procedimiento judicial. En esta circunstancia, se encontraría sin abogado de libre elección ni de oficio. "En-

tonces, la persona comparecería en el juzgado y solicitaría que se suspendan esos plazos", detalla Beltrán.

El SOJ se puede solicitar los martes y los jueves de 11.00 a 13.00 por quienes tengan que hacer frente a algún proceso judicial. Desde que se formalizó la solicitud de los juzgados bilbilitanos al Colegio de Abogados de Zaragoza, a través de su delegado en la ciudad, han pasado varios meses en los que el letrado consultor ha visto el funcionamiento del servicio en la capital aragonesa.

SILVIA LACÁRCEL

SOCIEDAD ACTUALIDAD

La Unidad de Violencia contra la Mujer de la Subdelegación del Gobierno celebró ayer las II Jornadas sobre esta lacra social. En este caso, se abordaron los aspectos jurídicos y procesales y, para ello, se contó con la intervención de la coordinadora regional de las Unidades de Violencia, una fiscal de la Audiencia Provincial, el decano del Colegio de Abogados y un agente de Igualdad.

1.400 alumnos contra la violencia de género

P.G. / PALENCIA

En el pasado mes de junio se celebró en la Subdelegación del Gobierno de Palencia la primera jornada sobre violencia de género en la que se abordaron aspectos que inciden en la atención de las víctimas desde el primer momento que se produce la agresión o el hecho delictivo. La segunda parte de estas jornadas se llevó a cabo ayer y se centró en los aspectos jurídicos y procesales en la violencia de género.

Para ello, se contó con la participación de la coordinadora regional de las Unidades de Violencia contra la Mujer, Rocío López; una fiscal de la Audiencia Provincial, María José Ron; el decano del Colegio de Abogados, Daniel Ibáñez; y la agente de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento, Irene Grajal.

Precisamente la intervención de la técnica de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento capitalino se centró en las medidas sociales y de atención a las víctimas, al entender y querer visibilizar «todas las medidas que amparan a las víctimas y la atención que se les dis-

pensa desde las distintas Administraciones para orientarlas y ayudarles a superar su nueva situación».

Dentro de este marco, Grajal explicó en su intervención, además de enumerar algunos conceptos relacionados con esta realidad social, los recursos de los que dispone el Ayuntamiento en esta materia. «En el Ayuntamiento desarrollamos varias herramientas de prevención que se enmarcan dentro del II Plan de Igualdad y que tienen que ver con la sensibilización y prevención, a

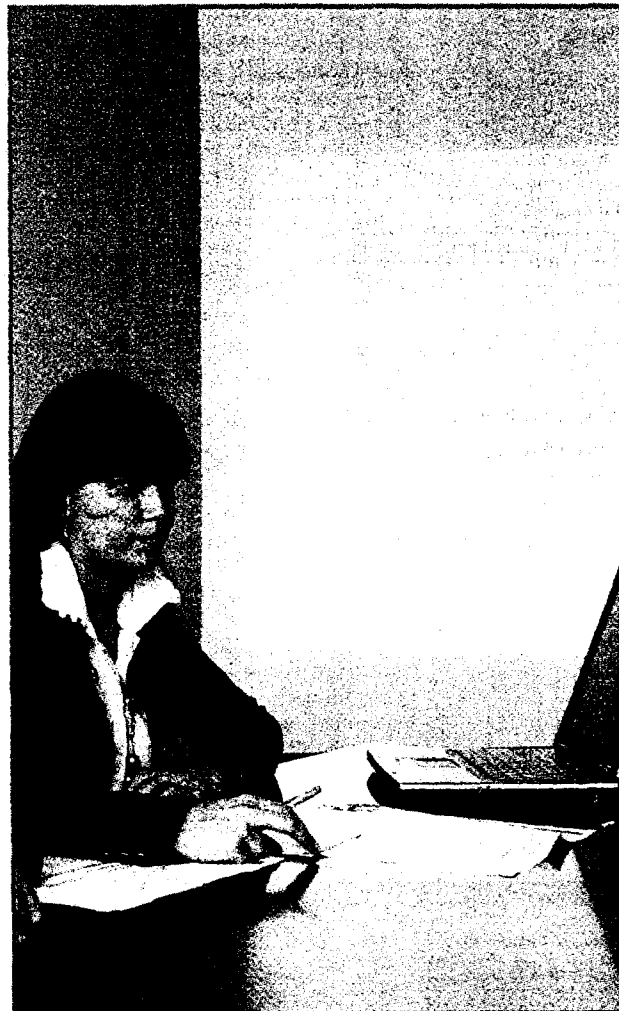
largo plazo, y la intervención psico-social».

En materia de sensibilización destaca el programa *Ganas tti*, en el que los alumnos de Secundaria reciben pautas para identificar esta lacra. «El pasado curso participaron 1.449 alum-

nos de 15 centros», explicó Grajal al tiempo que concretaba que se volverá a celebrar.

En lo que llevamos de año un total de 90 mujeres han sido asesoradas, 55 han participado en el grupo de autoayuda y 4 con 2 menores han estado en la Casa de Acogida. Todos ellos son programas del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento capitalino lleva a cabo varios programas



Las jornadas de la Subdelegación se celebraron ayer. / CÉSAR MANSO



ADVOCATS SOLIDARIS. El Col·legi d'Advocats de lBalears lliurà ahir «tres xecs solidaris» per un valor total de 12.000 euros procedents del 0,7 per cent del pressupost de la institució, a les entitats benèfiques Projecte Home, Creu Roja i al Banc d'Aliments. L'entitat realitza aquestes aportacions des de fa quatre anys. *Foto: JOAN TORRES.*

Publicidad **nerion NETWORKS** Registro de Dominios Alojamiento Servidores Dedicados

radiohuesca.com Localia Online Radio Huesca Online

07/11/2007 Agenda Ocio Espacio SMS Canal MOTOR Canal NIEVE ESPECIALES

Noticias

- ▶ Portada
- ▶ Huesca
- ▶ Alto Aragón
- ▶ Sociedad
- ▶ Economía
- ▶ Cultura
- ▶ Deporte
- ▶ Sucesos
- ▶ Opinión
- ▶ Hemeroteca
- ▶ Extraible



C/ Zaragoza, 3
Tel. 974 238 419

Personalizanos

Personaliza RadioHuesca con nuestras herramientas y moldes a tu gusto nuestra web

entra aquí

SER
LO MEJOR DE LA SEMANA
ESCUCHALO EN RADIOHUESCA
Servicios

- ▶ Sorteos
- ▶ Necrologías
- ▶ Programación Localia
- ▶ Atención al cliente



Noticias

- ▶ Foto del día
- ▶ Humor
- ▶ Farmacias
- ▶ Chat

Input field for search or chat.

Huesca De lunes a Viernes de 12,20 a 14,00 horas

Sociedad
Más de un millón de euros en el desarrollo de programas en materia de inmigración

El Consejo de Gobierno ha aprobado a instancias del Departamento de Servicios Sociales y Familia, destinar más de un millón de euros a la realización de programas en materia de inmigración. Para ello, se suscribirán distintos convenios con el Ayuntamiento de Zaragoza, el Ayuntamiento de Calatayud, la Fundación CAI-ASC, la Fundación Adunare y los Colegios de Abogados de Zaragoza, Huesca y Teruel.

El Departamento de Servicios Sociales y Familia, a través de la Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo, firmará un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza para la financiación de actuaciones a favor de la integración social de las personas inmigrantes. Entre estas actuaciones, a las que se destina un total de 906.072 euros (el Gobierno de Aragón aporta 634.250 euros y el Ayuntamiento de Zaragoza, 271.822 euros), se encuentran el programa de acogida y atención humanitaria, el refuerzo de los programas dirigidos a mujeres extranjeras en situación de vulnerabilidad o programas que promuevan la convivencia intercultural.

Por otra parte, el convenio que suscribirá con el Ayuntamiento de Calatayud, y al que el Gobierno de Aragón aportará 20.000 euros, permitirá desarrollar actividades de integración, el refuerzo de los servicios municipales en la atención a personas inmigrantes y acciones de atención de situaciones de urgente necesidad.

El convenio de colaboración que se firmará con los Colegios de Abogados de Huesca, Teruel y Zaragoza posibilitará la financiación del servicio de consulta (atención de cualquier asunto relacionado con la materia de extranjería) y del servicio de tramitación de expedientes comprendidos en el ámbito de la materia de derecho migratorio y extranjería no preceptivos. El Departamento de Servicios Sociales y Familia destina a estas actuaciones un total de 145.286 euros.

Asimismo, se destinará un total de 194.300 euros para el Servicio de Apoyo a la Mediación Intercultural (SAMI) que gestiona la Fundación Adunare. Se trata de una iniciativa que forma y asesora en materia de interculturalidad a profesionales y organizaciones para facilitar la acogida, el acceso a los recursos y la integración social de personas inmigrantes.

Por último, el Departamento de Servicios Sociales y Familia va a suscribir un convenio con la Fundación CAI-ASC. Esta colaboración, que cuenta con una dotación de 15.000 euros, se destinará a la financiación del Espacio de Debate Intercultural, un proyecto iniciado en el 2006 y que busca facilitar el encuentro y diálogo entre personas de diferentes culturas.

Enviar ▶ Imprimir

Otras noticias

Todo preparado para la "merienda" de los Hermanos de la Cruz Blanca, de este miércoles. Acuerdo entre Endesa y la Federación Aragonesa de Montañismo

"Capacitados para la vida", un documental para la integración laboral de personas con discapacidad

Unos 35 alumnos han iniciado los cursos de la Universidad de la Experiencia de Sabiñánigo "Los jueves aprendemos a ser ciudadanos" en AFAMMER

Las jornadas "Estrellas en el Pirineo" en Aínsa y Boltaña llegan a su VIII edición. Proyección de audiovisuales sobre la conservación de buitres y quebrantahuesos de España y Sudafrica

"La calle del comercio", presente en la feria Navideas y Sí, quiero en Monzón

El programa "Ciencia Viva" acerca al IES Mor de Fuentes de Monzón la charla "Cristalografía de Rayos X"

1,6 millones de euros para actuaciones en materia de protección civil, medio ambiente y dependencia en las comarcas

Aprobado un convenio en materia de prevención y control del tabaquismo. España intentará alcanzar los 40 donantes por millón de habitantes de media

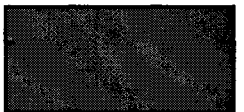
Cruz Roja Juventud presenta las próximas actividades en el Somontano. La Jacetania realizará una campaña informativa entre los hosteleros sobre alimentos para celiacos

La Escuela de Verano de Jaca entrega 1.800 euros a la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui

Sin cambios un día más: sigue el anticiclón y hace falta que llueva

Últimas noticias

- ▶ Cuatro heridos graves en un accidente de circulación ayer a última hora de la tarde en la...
- ▶ A las 20 horas presentación del nuevo libro de José Manuel Chia Méndez "Cuando Franco..."
- ▶ A las 19 horas de este miércoles se lleva a cabo el audiovisual sobre la conservación de...



Asóciate!

en nerion. Pulse **nerion NETWORKS**

Encuesta

¿Cree que con el PP volverá a planear sobre Aragón la sombra del trasvase del Ebro?

- ▶ **Si** (85%)
- ▶ **No** (15%)

Vota

Ver resultados

PAGA MENOS CADA MES

EL TIEMPO

Descuidos

Blank box for advertisement.

Problemas Económicos

**PETICIÓN AL PP DE ABOGADOS Y PROCURADORES****Fecha** Lunes, 05 noviembre a las 23:00:00**Tema** Sociedad

Le soliciten que retire la enmienda que pretenden presentar los 'populares' a los Presupuestos del Estado para crear el partido judicial de Cebreros.

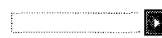
Los Ilustres Colegios de Abogados y Procuradores de Ávila ha pedido en un comunicado de prensa al Partido Popular que "no presente" una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado para la creación de un partido judicial en Cebreros, sin que previamente se haya producido un amplio debate entre todos los sectores afectados. "No creemos que un partido democrático como el PP se pueda negar a una petición tan razonable como la que nuevamente reiteramos los Colegios de Abogados y Procuradores", señala un comunicado en el que también se dirigen al PSOE e IU. Desde su punto de vista, el derecho de los ciudadanos de las 23 localidades que podrían verse afectados por esta decisión "no puede estar sometido a intereses partidistas", de ahí que a su juicio se deba realizar un "debate amplio y sosegado, con intervención de todos los afectados". El Partido Popular ha anunciado la presentación de una enmienda a los Presupuestos del Estado de 2008, que incluya una partida económica para la creación de este partido judicial. Ambos colegios profesionales han recordado que tras la desaparición del Distrito Judicial de Cebreros en 1989 "en cumplimiento de la Ley de Planta y Demarcación Territorial", la situación "no ha cambiado". Al respecto, han recordado que por ello, ni los primeros gobiernos del PSOE, ni los posteriores del PP, apostaron por crear un nuevo partido judicial en Cebreros, mientras que el actual Ejecutivo socialista sigue el mismo camino "con toda la razón legal". De crearse, el de Cebreros sería el quinto Partido Judicial de Ávila, dando cobertura a los municipios de la comarca del Alberche-Pinares, de acuerdo con la modificación prevista de la Ley de Demarcación y Planta Judicial, según informó en su día la Subdelegación del Gobierno en Ávila. POSTURA DEL PSOE Por su parte, el PSOE destacó entonces "la celeridad del Ejecutivo para dar respuesta a las demandas históricas de los abulenses en materia de Justicia" y recordó la puesta en marcha del segundo juzgado de Arenas de San Pedro. La Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE de Ávila consideró hace más de un año que "el Partido Judicial de Cebreros contribuirá a acercar la Justicia a los ciudadanos, pues evitará las dificultades de desplazamiento que ahora se encuentran los habitantes de la comarca del Alberche-Pinares, que deben atravesar zonas montañosas para acudir a Ávila, donde está su capital judicial".

Este artículo proviene de avilared.com
<http://www.avilared.com>

La dirección de esta noticia es:
<http://www.avilared.com/modules.php?name=News&file=article&sid=17502>

Miércoles 31 de octubre de 2007 [Contacte con diariodemallorca.es](#) | [RSS](#)NOTICIAS
Opinión

HEMEROTECA » EN ESTA WEB



INICIO

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

PARTICIPACIÓN

GENTE Y OCIO

SERVICIOS

Firmas del día

Cartas de los lectores

Humor

Frasas del día

Llama la atención

Diario de Mallorca » Opinión



HEMEROTECA

[Volver a la Edición Actual](#)

TRIBUNA

La transferencia de Justicia



TOMEU SITJAR El primer verano del nuevo Govern propiciado por UM -por tanto, responsable del mismo en logros y fracasos- no ha ocasionado ninguna sorpresa, pero sí sinsabores y malos presagios, debido a una actuación servil hacia el Gobierno central, temeroso y débil ante sus socios antinaturales. Vamos a tratar en varios artículos los principales temas que afectan a la mayoría de ciudadanos y que -como es costumbre- contemplan impávidos, abnegados y anestesiados. Empezamos por la inmediata transferencia de Justicia cuya aceptación podría aumentar aún más las deficiencias endémicas y convertir la Justicia Balear en la injusticia perenne por falta de dotación.

Sin entrar en la penuria y necesidad de infraestructuras y su coste y las retribuciones y necesidades de magistrados, jueces, fiscales, secretarios y funcionarios, debo dejar constancia, de que si, en su momento, consideré raquítica e insuficiente la propuesta de ochenta millones de euros del anterior Govern, califico de injusta, inadmisibile, inoperante, perjudicial y ofensiva para estas islas la actual propuesta de cuarenta y cinco millones. Me atrevo a decir que por los datos que públicamente se filtran y los que calculamos los que hemos vivido durante décadas la escasez de medios, toda dotación menor a cien millones es inaceptable. (Esta cantidad no tiene relación alguna con la generosa renuncia del Conseller de Economía).

A todas las previsiones que unos y otros hayan podido hacer (el actual Govern no ha hecho ninguna, le han dicho toma esto, firma y arrégalo que vienen las elecciones) hay que sumar dos temas importantes no tenidos en cuenta: -

Edificios para Juzgados

Aparte de los problemas de Menorca, Ibiza, Manacor e Inca, cuya valoración desconozco, hay un tema de responsabilidad del Ministerio que debe sumarse a la dotación: Los Juzgados de Palma.

El Ministerio siempre se ha negado a solucionar este problema. Cuando la instalación de Vía Alemania, se negó a adquirir el solar adyacente, a pesar de los esfuerzos del entonces Decano y de todo el Colegio.

Cuando el Perú de Sindicato -contra el que el Colegio de Abogados presentó las correspondientes alegaciones con un estudio sobre las necesidades presentes y futuras- y una vez convencido el Ayuntamiento de que el solar "adjudicado" era insuficiente, reservó otro contiguo con una única exigencia, que el Ministerio le remitiera una carta comunicándole la necesidad de espacio y solicitando la reserva del solar. Reserva y petición que se hizo en tiempos de la Alcaldía de Ramón Aguiló y reiterada por Juan Fageda.

Ante la falta de contestación del Ministerio, el Colegio de Abogados interesó del Consejo General de la Abogacía un acuerdo reiterando al Ministerio la carta exigida por el Ayuntamiento de Palma; acuerdo que se tomó por unanimidad y que tampoco tuvo contestación del Ministerio, lo que obligó al Ayuntamiento a disponer del solar.

Ante esta situación, para evitar la dispersión judicial, se interesó extra-oficialmente que el Cuartel de Ingenieros se cediera al Ministerio de Justicia para ubicar los Juzgados. Parece ser que la propiedad del edificio es del Ayuntamiento, con uso militar.

De todo ello hay que deducir que el Ministerio deberá dotar a las transferencias del coste del nuevo edificio e instalaciones para cubrir todas las necesidades, ya que no lo hizo en su día.

Hay que resaltar que en algunos de los momentos en que reiterábamos la aceptación al Ministerio, la actual vicepresidenta del Gobierno, era viceministra de Justicia, por lo que es de justicia que propicie ayuda a los negociadores para reparar la injusticia reiterada del Ministerio con esta Comunidad. (¿Alguien entiende por qué no se aceptó el regalo del Ayuntamiento? Yo no).

Dicen que para seguir fastidiándonos van a construir el nuevo edificio fuera de la ciudad, con lo que los profesionales deberán motorizarse para ir de unos juzgados a otros. ¿Por qué no se edificó la "Ciudad de la Justicia" en el Perú de Sindicato cuando había terreno para ello y se rechazó un solar? ¿Por qué no se resuelven los problemas administrativos y se propicia la reconversión del Cuartel de Ingenieros en edificio judicial? Porque desde hace décadas no hay voluntad política de resolver las necesidades de la administración de Justicia.

Retribución del turno de oficio:

Otra de las injusticias que deben subsanarse con la transferencia es la retribución de los abogados de oficio en los procedimientos de justicia gratuita.

No se trata sólo de la misérrima retribución que se les da, sino de lo comparativamente injusta, si tenemos en cuenta que los letrados de los "estados" catalán y vasco, reciben desde hace lustros cantidades tres o cuatro veces superiores. ¿Acaso la abogacía catalana y vasca está mejor preparada y dedica más tiempo que la balear? Rotundamente, no.

El único motivo, es que, al transferirles la competencia de Justicia -hace ya años- se dotaron de acuerdo con sus necesidades presentes y futuras. Por ello, exigimos que estas diferencias en las retribuciones también se eliminen y se contabilicen en las dotaciones de la transferencias.

A ello hay que sumar el coste de la administración del servicio a cargo de los colegios de abogados, cuya subvención tampoco cubre el coste y se carga a los presupuestos de los Colegios, o sea, a los colegiados. Ni los Colegios ni los colegiados deben suplir las deficiencias de la Administración de justicia. Los procedimientos de Justicia gratuita también necesitan de peritos ¿se ha calculado su coste? Los peritos dicen que no.

Estas líneas sólo pretenden concienciar a los representantes del Govern y recordarle que no hay ninguna prisa y si la transferencia no está debidamente dotada no debe aceptarse. Podemos seguir aguantando las payasadas del actual ministro de Justicia. No podemos seguir con una Administración de justicia maltrecha y sin posibilidad de remediarlo.

Lamento que del mundo jurídico únicamente el teniente fiscal haya levantado la voz de alerta con la asignación que el Govern pretende aceptar.

Esperamos que el Govern no sucumba a los intereses políticos del Gobierno central y acepte una competencia de Justicia que nunca podrá dotar de los elementos necesarios para convertir la actual situación enfermiza e injusta con una justicia sana y eficaz. Y para terminar, recordar a UM que también será responsable del final positivo o negativo de esta transferencia.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Visita el Canal Compras Aquí



Disco Duro Multimedia Tvix Aprovecha la ocasión y llévate!.

PVP: 380,48 €



Retrato Retrapop Orange Hazte con esta oferta solo en nuestra tienda online.

PVP: 43,00 €



Hazlo tú mismo Diseñas tu álbum, nos lo envías, te lo imprimimos y encuadernamos y listo!.

PVP: Consultar

Curso de Perito Judicial

Perito Judicial Inmobiliario Trabaja como Perito en los Juzgados

Estudio de Retribuciones

87 puestos de trabajo analizados y salarios previstos para 2008

CONÓZCANOS: CONTACTO | DIARIO DE MALLORCA | LOCALIZACIÓN | REDACCIÓN | SUSCRIPTORES

PUBLICIDAD: TARIFAS | CONTRATAR



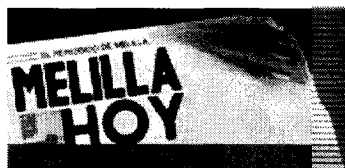
diariodemallorca.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de diariodemallorca.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

Aviso legal

Otras publicaciones del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Región 7 | Superdeporte | The Adelaide Review



HEMEROTECA : Edición del 1 de noviembre de
2007
6 de noviembre de 2007, 9:20:34 AM

LOCAL

Melilla sigue apostando por una mejor especialización en materia de Asilo

El Colegio de Abogados de Melilla presentó ayer sus 'Jornadas de Introducción a la Protección Internacional en España'. Una serie de ponencias que tendrán lugar los días 5, 6 y 7 de noviembre y con las que pretenden seguir formando a los letrados locales en una materia "tan sensible" como es la legislación referente al derecho de Asilo. Y es que, como manifestó el responsable de formación en la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Antonio Zapata, para hacer frente a ello con todas las garantías, la formación de la abogacía "debe ser muy especializada".

La situación de Melilla como ciudad fronteriza de la Unión Europea la convierten, sin duda, uno de los "puntos calientes" en lo que se refiere al tránsito de inmigrantes. Y dentro de esos movimientos migratorios, tal y como recordó el responsable de formación de la Subcomisión de Extranjería del CGAE, el Asilo es una de las posibilidades de actuación y que merece "un especial atención y detenimiento".

Así, las próximas jornadas organizadas por el Colegio de Abogadas comenzarán el próximo lunes con la intervención de la directora general de Política Interior, Rosario García Mahamut, que inaugurará el ciclo antes de la primera conferencia que ofrecerá el Subdirector General Adjunto de Asilo del Ministerio del Interior, Rafael García Gozalo, quien ofrecerá una visión de "El sistema español de Protección Internacional". Es decir, como la legislación nacional responde a las expectativas y solicitudes de los inmigrantes.

Posteriormente será el turno de Marta García Cienfuegos, asesora legal del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en España, quien repasará la intervención del organismo internacional dentro del sistema español; y de Elhassane Behaddou Handi, traductor-intérprete de la Oficina de Asilo y Refugio de la Dirección de Política Interior, quien dará una charla sobre "La garantía de la asistencia del intérprete. Y es que, como comentó Zapata, en función de la correcta interpretación de las declaraciones de los solicitantes de Asilo se puede llegar a una u otra decisión sobre su situación.

Al día siguiente, las jornadas comenzarán con una conferencia del presidente del la

sección de Extranjería del Colegio de Abogados de Valencia, Francisco Solans, sobre distintos supuestos en materia de extranjería; a la que le seguirá la ponencia sobre "La intervención policial en los supuestos de Asilo", que ofrecerá el Comisario Jefe de la Unidad contra Redes de Inmigración y Falsedad Documental de la Comisaría General de Extranjería del Ministerio del Interior, José García Santalla.

Más tarde llegará el turno del propio Zapata y del responsable del Aula de Migración del Colegio de Abogados de Madrid, Marcelo Belgrano, quienes hablarán sobre los derechos y libertades de los extranjeros y la intervención letrada en el procedimiento de Asilo.

Ya, el día 6, Nieves Buisán, magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, arrancarán la última jornada del ciclo con una conferencia sobre "Jurisprudencia en materia de Asilo"; mientras que Julián Prieto, subdirector general de asilo de la Dirección General de Política Interior, continuará con su charla sobre "El Sistema Europeo Común de Asilo"

Por su parte, el presidente de la Subcomisión de Extranjería del CGAE, Pascual Aguelo, ofrecerá una ponencia sobre "La actuación colectiva de los abogados en materia de Extranjería y Protección Internacional"; antes del que el decano del Colegio de Abogados, Blas Jesús Imbroda, de por clausurado unas jornadas que también se espera a repetir con un formato similar en otras ciudades como Valencia, Lanzarote, Madrid o Bilbao.

Las Jornadas de Introducción a la Protección Internacional en España forman parte del Plan Nacional de Formación derivado del convenio de colaboración firmando entre le Ministerio del Interior y el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) el pasado mes de diciembre, en el que se incluían la puesta en marcha de cursos y acciones formativas. Sin embargo la idea surgió, hace dos años durante una visita que realizó a la ciudad la directora general de Política Interior, Rosario García Mahamut.

En ella, como recordó ayer Antonio Zapata, se vio la necesidad de "contribuir", por parte la Administración central, a la formación y especialización de la abogacía sobre un tema de "tantísima sensibilidad" como es la que centra el ciclo de conferencias.

Melilla Hoy. Todos los derechos reservados. ©2007 | www.melillahoy.es

Red de portales: www.meliya.com | www.infomelilla.com | www.fotomelilla.com | www.melillavirtual.com



InfoMelilla.com periódico digital

NOSOTROS
CONTACTAR
ANUNCIARSE
COLABORA
AVISO LEGAL

Google

BUSCAR

Martes, 6 de Nov de 2007

PORTADA LOCAL DEPORTES EDITORIAL OPINIÓN AGENDA HEMEROTECA VIDEOS MELIYA.COM

Publicado el Miércoles, 31 de Oct de 2007 a las 22:18:01 h.

Local

A A A

Abogados de Melilla amplían conocimientos de atención a solicitantes de asilo

Los abogados de Melilla y los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado destinados en la ciudad participarán la próxima semana en unas jornadas sobre inmigración, cuyo objetivo es ampliar los conocimientos de atención a inmigrantes, fundamentalmente a solicitantes de asilo.



/ Autor: InfoMelilla.com

En rueda de prensa, el miembro de la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Antonio Zapata, ha presentado el programa de dichas jornadas en las que se abordarán aspectos como la asistencia e intervención letrada, la importancia del papel del intérprete o la jurisprudencia en materia de asilo.

El desarrollo de esta iniciativa, organizada por el Ministerio del Interior, el CGAE y el Colegio de Abogados de Melilla contará con la presencia de juristas y de personas ligadas a la atención a inmigrantes, como es el caso de la directora general de Política Interior, Rosario García Mahamut, o de la asesora legal de ACNUR en España, Marta García Cienfuegos.

Según Zapata, Melilla es un lugar "idóneo" para llevar a cabo este tipo de iniciativas por su situación fronteriza y por tratarse de uno de los "puntos calientes" del fenómeno migratorio actual.



/ Autor: InfoMelilla.com



Anuncios Google

Hipotecas Argentinas
Hipoteca especial para inmigrantes. Cuotas a medida. Infórmate gratis www.aacredit.com



INFORMACIÓN

- Caridad
- Loterías
- Cines
- Farmacias
- Gasolineras
- Tiempo

SERVICIOS

- Encuestas
- Foro
- Lista de correo
- Tablón de anuncios

NOTICIAS

- Hemeroteca
- Agenda
- Deportes
- Editorial
- Local
- Opinión
- Reportaje
- Estrevisa

Incidencias técnicas

Rectificaciones

- RSS Portada
- RSS Local
- RSS Deportes



Agencia EFE

Agencia EFE

Gestores de información:

- Imprimir
- Enviar a un amigo
- Comentar en el foro
- Remitir errata

La tienda de Meliya.com



codigobarras



codigobarras



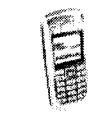
codigobarras



codigobarras



codigobarras



codigobarras

Cubre-asientos Coche Tienda Canina
No lo encontrarás más barato. Aprovecha la ocasión.
PVP: 21,70 €

Chaqueta Acolchada Nike
Compra con seguridad después de comparar marcas y precios.
PVP: 140,00 €

El golf en casa
Practique el golf desde la comodidad de su despacho o salón.
PVP: 249,00 €

Guitarra Acústica Yamaha Apx
Precios sin competencia. No lo encontrarás más barato.
PVP: 295,01 €

Casas en Sevilla
Oferta única por tiempo limitado.
PVP: 399.657,88 €

Contrato Movistar Nokia 6020
No pierdas la oportunidad y hazte con él.
PVP: 29,00 €

PORTADA | LOCAL | DEPORTES | EDITORIAL | OPINIÓN | REPORTAJE | aviso legal | contactar | colaborar | anunciarse